

Solidaridad del Henares Proyecto Hombre

C/ Inclusa, 1. 19001 Guadalajara
Tel - Fax: 949 25 35 66
e-mail: phguadalajara@ph.e.telefonica.net

PROGRAMA BASE

- Acogida de Guadalajara: 949 25 35 73
- Acogida de Daimiel: 926 85 56 17
- Acogida de Cuenca: 949 23 40 03
- Acogida de Alcalá de Henares: 91 883 20 45

PROGRAMA DE TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN A LA COCAÍNA

- Guadalajara: 949 88 04 42
- Daimiel: 926 26 01 86

PROGRAMA DE PATOLOGÍA DUAL

- 949 88 04 40

PROGRAMA DE TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN AL ALCOHOL

- 949 25 56 64
- 949 25 56 21

Memoria 15° Aniversario 1.992 - 2.007

Proyecto **Hombre**
15 aniversario
Castilla-La Mancha

Proyecto **Hombre**
15 aniversario
Castilla-La Mancha

filosofía

“Estamos aquí,
porque no hay ningún refugio
donde escondernos de nosotros mismos.

Hasta que una persona
no se confronta en los ojos y en el corazón de
los demás,
escapa.

Hasta que no permite a los demás
compartir sus secretos,
no se libera de ellos.
Si tiene miedo de darse a conocer a los otros,
al final,
no podrá conocerse a sí mismo, ni a los demás,
estará solo.

¿Dónde podremos conocernos mejor
sino en nuestros puntos comunes?

Aquí juntos,
una persona puede manifestarse claramente,
no como el gigante de sus sueños
ni el enano de sus miedos,
sino como un hombre,
parte de un todo,
con su aportación a los demás.

Sobre esta base
podemos enraizarnos y crecer,
no solos como en la muerte,
sino vivos
para nosotros mismos y para los demás.”

haciendo memoria

Hace 15 años cuando muchos jóvenes vivían tirados en tantos lugares de nuestra región por su adicción a la heroína, y a petición de muchos padres, decidimos abrir en Guadalajara Proyecto Hombre, un lugar para la esperanza, una puerta a la vida.

Eramos un grupo de jóvenes, la mayoría recién terminada la universidad animados por el Obispo de la diócesis, D. Jesús Plá, y de otras muchas personas e instituciones. Sin pararnos a pensar demasiado la aventura en la que nos embarcábamos, nos fuimos a formar a Proyecto Hombre de Madrid. Un año más tarde, el 15 de Noviembre de 1992 abríamos la acogida en Guadalajara.

Al poco tiempo 60 chicos y chicas con sus familias llenaban nuestro centro. Tuvimos que luchar mucho hasta abrir la primera comunidad en el Palacio Episcopal de Sigüenza. Allí con D. José, el Obispo, y con el portero de palacio, el Sr. Carlos, tomábamos café muchos días, veíamos madurar y crecer a los residentes, y llorábamos y reíamos por los primeros fracasos y los primeros logros.

Un año después abrimos la Comunidad de Castillejos, poco tiempo después el centro de Cuenca, y Daimiel. Más tarde vinieron el programa de madres con hijos, el programa de prevención, el programa de cocaína, nuestro trabajo en las cárceles, nuestros centros de Nicaragua y los más recientes de patología dual, y tratamiento específico de alcohol. Hemos ido creciendo en proyectos, ilusiones, en gente que nos apoya, en voluntarios, en familias y usuarios...

La VIDA con mayúsculas y con minúsculas nos envuelve e invade; la ilusión, la esperanza, el optimismo nos empujan; el realismo, los problemas, conflictos y dificultades nos hacen crecer.

Después de 15 años, el recuerdo de tanta gente rehabilitada y de tantas personas que nos saludan en la calle y en sus trabajos, nos ensancha el corazón y nos llena de alegría. Ha sido y es un esfuerzo de muchas manos unidas, que cada día va en aumento, y el sentimiento de estar cada vez unidos a más gente, es lo que nos hace seguir trabajando con ilusión.

Por ello, por haberos unido a todos los que caminamos en este renacer diario, por seguir luchando por vuestras vidas, por escuchar y sonreír al que lo necesita, por ser así de humanos...

¡¡GRACIAS!!

Modesto Salgado Salgado
Director- Presidente de Proyecto Hombre Castilla la Mancha

introducción



Recorrido historico

Proyecto Hombre en Castilla la Mancha, desde su inicio en 1.992 ha ido creando nuevos centros y abriendo nuestras puertas a proyectos muy diversos.

Pero este reto no empezaba aquí. Ya en 1.990 D. Jesús Pla, entonces obispo de Guadalajara, escucha la propuesta de un grupo de padres de toxicómanos. Planteaban la necesidad de un centro de rehabilitación. D. Jesús decide dar respuesta a esta sugerencia, enviando a Modesto Salgado a Roma, para iniciar su formación como terapeuta; y creando en Guadalajara un grupo de apoyo al proyecto, presidido por D. Mariano Moreno.

Es aquí dónde empieza la Historia de Proyecto Hombre Guadalajara.

En 1.991 inician su formación como terapeutas en P.H. Madrid: Belén, Elena, Fernando y Carlo. En 1.992 lo hacen otras seis personas más.

En el verano de ese mismo año se constituye la Fundación Solidaridad del Henares Proyecto Hombre, presidida por D. José Sánchez, obispo de la Diócesis, constituida por las siguientes personas e instituciones: D. Eusebio Alonso representando a Cáritas de Guadalajara, D. Modesto Salgado, Cáritas de Alcalá de Henares y la Confederación de religiosos de Guadalajara.

Desde entonces ha habido algunas modificaciones, hasta conformar el actual patronato, formado por:

- Presidente: D. Miguel Viejo Fluiters
- Vicepresidente: D. Ramón Valentín Gamazo
- Secretario: D. Modesto Salgado Salgado
- Administrador: D. Eugenio Parlorio de Andrés
- Vocales: D^a Ana Rodríguez
D. Jose Luis Fernández
D^a Laura Domínguez
D^a Elena García
D. Juan José Cercadillo



Acogida de Guadalajara: 16 de Noviembre de 1992

Se trata del primer programa que abrimos. El 16 de Noviembre de 1.992 comienza la primera fase del programa: el Centro de Acogida.



Apertura de los pisos de Apoyo

Meses después se abren tres pisos de acogida para jóvenes sin familia, o cuya familia viviera lejos de la capital.

Intento de compra de Sopetrán

A finales de 1.992 se iniciaron las gestiones con los hermanos de San Juan de Dios para comprar el Monasterio de Sopetrán e instalar allí la Comunidad Terapéutica.

Pronto salta la noticia a la prensa, e inmediatamente, un grupo de personas moviliza a los pueblos del entorno para que impidan que se lleve a cabo nuestro proyecto, cosa que consiguen después de varios meses de conversaciones con ellos.

Alquiler en Trijueque

En Abril de 1.993, ante la imposibilidad de establecernos en Sopetrán, alquilamos un chalet en las afueras de Trijueque; procuramos que nadie se enterara de

ello por el miedo a que sucediera algo parecido a lo anterior; pero la noticia se filtra y todo el pueblo de Trijueque se amotina echándonos de la casa.



**Comunidad Terapéutica en Sigüenza (Guadalajara):
5 de Julio de 1.993**



Ante todos estos acontecimientos y dificultades el Obispo de la Diócesis, D. José Sánchez, decide acogernos provisionalmente en la planta baja del Palacio Episcopal que en aquellos momentos se encontraba vacía. Finalmente el día 5 de Julio de 1.993, tras el acondicionamiento de las instalaciones, pudimos abrir en Sigüenza la Comunidad Terapéutica.



Apertura de Reinserción: 5 de Mayo de 1.994



Ocho jóvenes integraban el primer equipo de Reinserción, que se instalaba en la ciudad de Guadalajara. Fueron ellos los protagonistas del inicio de la tercera fase del programa. Luchaban allí por insertarse en la vida laboral y social, terminando así, su rehabilitación.

Cesión e Inauguración de Castillejos: Octubre de 1.994



El 17 de Agosto de 1.993, el Ayuntamiento de Guadalajara, en pleno y por unanimidad, ante todas las dificultades que habíamos ido encontrando en el desarrollo de nuestro programa, decide cedernos durante 50 años, la finca y caserón de Castillejos, para establecer allí definitivamente la Comunidad Terapéutica.



En Octubre de 1.993, Hercesa Constructora, inicia las obras de remodelación de la inmensa casa solariega de esta finca, que duran casi un año. Todas las instituciones, tanto provinciales como regionales, siendo conscientes de lo complicado que nos había resultado llegar hasta ahí, se volcaron en ayudarnos y colaboraron en la reconstrucción, de la nueva Comunidad Terapéutica. En Octubre de 1.994 finalmente inauguramos la Comunidad Terapéutica de Proyecto Hombre en Castilla La-Mancha.



Punto de información y derivación de Alcalá de Henares en 1.998

Ante las numerosas demandas e informaciones, tanto de Alcalá de Henares como del área del corredor del Henares y para evitar desplazamientos que a veces dificultaban el acceso al programa, decidimos crear un recurso que nos acercara a esta zona.

Esto nos facilitó una primera toma de contacto y dar a conocer las diferentes alternativas de tratamiento de manera cercana y más personalizada. En aquel momento el trabajo con las familias de los usuarios, fue la actividad que tuvo una respuesta más numerosa: realizábamos Seminarios y Grupos de Autoayuda con padres, hermanos y parejas de drogodependientes, estuvieran o no, haciendo el programa con el fin de darles apoyo e información. Nos parece importante destacar la fidelidad, el cariño y el apoyo que se vivieron en estos grupos, y agradecer a todas las familias la confianza incondicional que siempre pusieron en nosotros.

También fue posible gracias a la colaboración de varias entidades de la zona: Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Cáritas y Centros de Atención al Drogodependiente de Alcalá y zona del corredor.

Apertura de Acogida en Cuenca: Enero de 1.999

Veníamos observando que el número de toxicómanos que accedían, de la provincia de Cuenca, a la Acogida de Guadalajara era considerable. Por lo que teníamos una lista de espera, para acceder a plazas en piso cada vez más extensa. Con el riesgo que esto suponía: muchos chicos que esperaban, cuando llegaba el momento de ocupar su plaza se habían cansado y desanimado; y por supuesto cambiado de opinión.

Desde ahí surge la iniciativa de un nuevo Proyecto. Así decidimos crear otro Centro de Acogida en Cuenca. Contando con el apoyo, en todo momento, de Cáritas y Diputación de Cuenca.

A la vez surgió la posibilidad de trabajar en colaboración con el Centro Penitenciario de Cuenca. Fue un trabajo novedoso en el que los reclusos en régimen de 2º grado (con la aplicación del Art. 117.1) pasaban el día en la Acogida realizando un proceso normal y volvían a prisión únicamente a dormir, en un módulo independiente que permitía reforzar nuestro trabajo y garantizar la abstinencia.

Después de un período de iniciación del trabajo terapéutico y una nueva valoración conjunta, entre los dos centros, se concedía a los residentes el 3º grado; que posibilitaba su ingreso en el piso de Acogida y la realización del Programa completo de rehabilitación. Todo un reto, que impulsó el inicio y puesta en marcha de esta Acogida.



Programa Penitenciario: Mayo de 2.000



Ya durante 1.998 consideramos la posibilidad de hacer efectivo un programa de rehabilitación para los internos, con el fin de compaginar su estancia en prisión y el cumplimiento de las penas impuestas, con el tratamiento terapéutico de su drogodependencia, la cual considerábamos, estaba muy ligada a su estancia en prisión.

Empezábamos por una toma de contacto con los reclusos que se interesaban por el programa, intentando despertar una motivación en ellos encaminada a la ruptura con todo lo que pudiera suponer la drogadicción dentro de prisión y desde ahí ofrecer los recursos con los que contábamos, abriendo así una puerta para que pudieran elegir un cambio en su estilo de vida.

Conseguir dar estos pasos no hubiera sido posible sin el apoyo y la colaboración de los correspondientes Órganos Judiciales, Instituciones Penitenciarias y Equipos de Tratamiento.

Insistimos también en la importancia de retomar el contacto familiar, orientando a las familias en las diferentes posibilidades y alternativas que ofrecíamos, siendo éste un elemento altamente motivador para los internos.

En 1.999 y tras el cierre del Centro Penitenciario de Guadalajara, éste se convierte en un Centro de Inserción Social (CIS), con el que Proyecto Hombre siguió manteniendo contacto y un alto nivel de colaboración, continuando en la medida de lo posible, con el Proyecto de Inserción del año 98, dentro de los límites y posibilidades de la nueva situación.

Así mismo iniciamos conversaciones con el Centro Penitenciario de Madrid II (Alcalá Meco), que es donde se derivaron la mayoría de internos con los que en Guadalajara se estaba trabajando, de cara a continuar e incluso mejorar, la labor realizada hasta entonces.

Es en este momento, Mayo de 2.000, cuando empieza a consolidarse nuestro Programa Penitenciario, a través del trabajo realizado en la prisión de Cuenca y Madrid II.



En el año 2.001 arrancamos con esta iniciativa en la prisión de Herrera de la Mancha (Ciudad Real) y con dicha tarea continuamos. Actualmente trabajamos también en colaboración con las prisiones de Ocaña I y II (Toledo) y Albacete. Siempre motivados por poder ofrecer tratamiento en la prisión y conseguir que este proceso de rehabilitación iniciado continúe en el medio libre; siempre que los reclusos drogodependientes lo soliciten y cuyas condiciones de condena lo permitan.

Programa de Prevención “Entre todos”. En el año 2000

En 1.999 teniendo en cuenta que tan importante como la Intervención en el tratamiento era la PREVENCIÓN participamos en la iniciativa de la Asociación Nacional de Proyecto Hombre “ENTRE TODOS”.

El primer proyecto en poner en marcha fue en 1.999. Se trataba de un Programa de Prevención de Ocio y Tiempo Libre, para jóvenes de Fontanar, desarrollado en colaboración con el Ayuntamiento de Fontanar (Guadalajara). La respuesta y participación de estos chicos fue muy positiva.



Después de realizar los contactos pertinentes con la Consejería de Educación y con las Delegaciones Provinciales de Toledo, Cuenca y Guadalajara, realizamos una campaña de divulgación por los centros escolares (en Colegios de Primaria y en Institutos de Enseñanza Secundaria).

Aunque, la implantación del “ENTRE TODOS” parecía algo compleja, fue desde el principio positivamente enriquecedora, puesto que en él participan alumnos, familias y profesores de manera conjunta con los Técnicos de P.H.

Pretendíamos apoyar a los adolescentes para desarrollar habilidades personales que enriquecieran su desarrollo integral, pudiendo prevenir así conductas de riesgo. También quisimos implicar a todos los agentes que intervienen en dicho desarrollo (técnicos de prevención, profesores, alumnos y familia).

En el año 2.001 y hasta la actualidad la evaluación de resultados ha sido altamente positiva y el programa ha continuado con un buen número de jóvenes y sus familias implicados en la continuación del proyecto ya iniciado.

Además del Programa “ENTRE TODOS” hemos desarrollado otras actividades como el Programa “A TIEMPO”, destinado a trabajar con familias de jóvenes en situación de riesgo. Hemos organizado y participado en talleres de prevención en Escuelas Taller y Escuelas de Padres de I.E.S. de Castilla-La Mancha, implantando posteriormente programas de Prevención Selectivos.

En la Comunidad Terapéutica de Guadalajara elaboramos y pusimos en práctica la Escuela formativa de Padres/Madres; así mismo diseñamos “Cursos de Formación” para Escuelas Universitarias como la de Trabajo Social de Cuenca, además de numerosos contactos con técnicos de Ayuntamientos de Castilla-La Mancha para promover iniciativas de prevención en sus localidades.





*Programa de Mujeres con cargas familiares o gestantes:
Agosto de 2.001*

Otra realidad que habíamos observado a lo largo de estos años, era una minoría de usuarias en el Programa respecto al número de hombres atendidos. Aunque sí era importante el número de mujeres, que interesadas en el tratamiento, se ponían en contacto para pedir información.

En numerosas ocasiones no llegaba a producirse el ingreso por sus situaciones personales y familiares. El hecho de estar embarazada suponía un impulso importante en su motivación para decidir un cambio real de vida. Pero no contábamos con lo necesario, ni con un tratamiento adaptado para asumir el ingreso de mujeres en esta situación, dando un buen servicio.

De la misma forma habíamos recibido peticiones de internamiento de mujeres con un hijo pequeño o varios, sin apoyo familiar que pudiese hacerse cargo de ellos durante el tiempo que la madre estuviese en proceso. En otros casos eran las propias madres las que no se permitían aceptar el tratamiento, puesto que ello suponía una separación de sus hijos. Con lo cual optaban por la renuncia y posponían la decisión de cambio y rehabilitación.

Si además tenemos en cuenta la casi inexistencia de este tipo de recursos en el ámbito nacional resulta obvio que se decidían a realizar el programa tan sólo mujeres que no tuviesen responsabilidades familiares o que contaran con un apoyo familiar externo.

Valorando todas estas dificultades y las carencias en este campo de la red asistencial decidimos empezar ilusionados en este Proyecto, sin duda, arriesgado y novedoso. Iniciamos, para ello, nuestra formación teórica y práctica a partir de la experiencia de diferentes programas europeos y de la Comunidad que ya existía en Madrid (Los Almendros). Realizando visitas a todos ellos y compartiendo las diferentes vivencias sucedidas hasta el momento.

Este recurso se integró dentro del Programa Tradicional, aunque se incorporaron adaptaciones muy específicas que permitieran dar preferencia a los menores, a su educación, atención y crianza; ya que acceder a dicho recurso con sus hijos suponía, en el proceso, que una de las prioridades sería crear un entorno adecuado para un buen desarrollo y educación de los niños, por parte de los padres en tratamiento.

Nuestro compromiso, implícito y explícito, siempre ha sido apoyar, orientar, asesorar y acompañar a los padres/madres en proceso para que asumieran adecuadamente su rol y responsabilidad como verdaderas figuras de referencia paterna/materna.

Todo ello consideramos era fundamental en la integración social completa, de las madres y de sus hijos. Y esto en gran medida garantizaba que no volvieran a pasar por situaciones de riesgo, de marginación o exclusión social.

En el diseño de este Proyecto incluimos un programa dirigido también a los menores. Fundamentándolo no sólo en la atención y cuidado de los niños sino también en conseguir un desarrollo global adecuado de cada uno, favoreciendo así su crecimiento evolutivo. Considerando y respetando siempre las dificultades y necesidades especiales del niño.

Acogida de Daimiel: Enero de 2.002



A lo largo del año 2.001 nos planteamos cómo dar respuesta a la extensa lista de espera para acceder al recurso residencial. Teniendo en cuenta la realidad geográfica de nuestra comunidad y el elevado número de personas de las provincias de Ciudad Real y Albacete que solicitaban plaza en nuestro programa, decidimos abrir LA ACOGIDA RESIDENCIAL DE DAIMIEL (CIUDAD REAL). Se trata de una casa cedida por la Asociación apostólica “Las Reinas de los Ángeles” en la que se puede dar Acogida a 25 personas en régimen de internado y abre la posibilidad de acceder al Recurso también de forma ambulatoria.

Los Programas que se desarrollaron, en un principio, en Daimiel fueron la Fase de Acogida con los objetivos propios del Programa tradicional de Proyecto



Hombre y la Fase de Reinserción; lo cual también facilitaba un mejor y más cercano seguimiento en el momento de la inserción familiar, laboral y social.

Por otra parte, es un recurso que se conjuga con el trabajo que habíamos empezado a realizar en el año 2.001 en el Centro Penitenciario de Herrera de la Mancha y que logra darle continuidad, ofreciendo tratamiento extrapenitenciario a todos aquellos drogodependientes que están interesados y lo solicitan y cuyas condiciones de condena lo permitan.

Inicio del Programa de Cocaína en Guadalajara: Octubre de 2.003

A lo largo de los 11 años de trabajo con toxicómanos en P.H. Guadalajara, habíamos presenciado y vivido un cambio vertiginoso, tanto en el perfil del drogodependiente como en los patrones de consumo. Y aunque en el tratamiento siempre trabajamos con la individualización de procesos, en muchos casos debíamos definir líneas de trabajo muy específicas, así como flexibilizar y dinamizar la estructura, para poder acompañar al residente de una manera mucho más adecuada.

Encontrábamos diferencias en los perfiles en cuanto a consumo de sustancias, situación médica, en el área de empleo y soportes, en la situación legal y también diferencias de deterioro en las relaciones familiares.

Con todo ello y teniendo en cuenta que lo más adecuado para trabajar con estos perfiles no era un tratamiento residencial, Proyecto Hombre Castilla-La Mancha, se propone dar respuesta a esta necesidad creciente en nuestra Comunidad. Así comenzamos, entusiasmados, un nuevo y ambicioso Proyecto (de carácter ambulatorio, dirigido a consumidores de cocaína y/o alcohol) que decidimos llamar “PROGRAMA DE TRATAMIENTO PARA LA ADICCIÓN A LA COCAÍNA”, en Guadalajara.

Piso de reinserción para mujeres con cargas familiares

En el año 2.003 empezaron a incorporarse al proceso de reinserción, con la consiguiente salida del Centro, las primeras mujeres que iniciaron su tratamiento terapéutico dentro de este programa.

Las graves dificultades sociales con las que se encuentran debido a la carencia de recursos económicos, apoyos familiares, dificultades para una incorporación estable al mundo laboral, escasas ayudas sociales, cargas y responsabilidades familiares, etc. nos hacen ver la necesidad de crear un recurso específico para apoyo en este momento de su proceso.



El piso de reinserción es un recurso que contaba con la supervisión del equipo del programa de reinserción pero que posibilitaba un funcionamiento bastante autónomo a sus residentes. En cualquier caso es un recurso temporal y cuyo objetivo es servir de puente para una incorporación definitiva y mejor consolidada de estas mujeres y sus hijos en la sociedad.

Después de varios años de buen funcionamiento, los siguientes equipos de madres, contaron con más apoyos y no fue necesario este recurso, por lo que decidimos cerrarlo.

En la actualidad contamos con la colaboración del piso de apoyo a Reinserción, de Cáritas de Alcalá de Henares; acoge a las madres con sus hijos, en su primer momento de reinserción y de forma temporal, hasta que por sí mismas consiguen su autonomía y plena inserción laboral, económica y familiar.



Proyecto de Cooperación al Desarrollo: Programa para menores adictos y/o en exclusión social en Condega (Nicaragua): Julio de 2004.

Si por todo esto ya era especial para nosotros el año 2.003, más todavía por lo novedoso del programa de Cooperación Internacional que formulábamos entonces y que desarrollaríamos en el 2.004.

Con el Programa de Cooperación al Desarrollo en Condega, en colaboración con la contraparte local PAERCONIC, conseguíamos acercar a España y Nicaragua.

Pero podemos considerar que la historia real de este Proyecto nace en el año 2.000. Juan Pedro un voluntario de la Organización Intermon Oxfam y Odily, trabajador del Ayuntamiento de Condega (Nicaragua) se plantean realizar algún tipo de iniciativa social con los menores adictos o en situación de riesgo que existen en

dicho municipio. Pronto se sumarían a ellos varias mujeres de la ciudad para realizar voluntariamente un trabajo de calle con estos adolescentes.

En un principio se ponen en contacto con las autoridades locales de Condega. Una vez comenzada esta intervención toman conciencia de la fuerte demanda que existe en la población y de los escasos recursos que ofrece el municipio, por lo que se plantean realizar un proyecto de cooperación internacional.

En el año 2.003 se crea la ONG PAERCONIC, con el fin de desarrollar el proyecto de trabajo anteriormente señalado. En este mismo año, Proyecto Hombre Castilla-La Mancha, tras conocer a dicha ONG nicaragüense, decide iniciar un trabajo en colaboración con ella, de prevención e intervención en adicciones y situaciones de exclusión social en Nicaragua. Para ello solicitamos ayuda a la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de la que recibimos todo el apoyo para la implantación de un Programa de menores en Condega, Nicaragua.



Planteado desde el principio como programa de prevención, rehabilitación y reinserción sociolaboral de jóvenes drogodependientes. Decimos jóvenes porque fundamentalmente está dirigido a menores y adolescentes de ambos sexos, de 13 a 18 años, que se encuentren en situación de riesgo de exclusión social: abandono, maltrato, mendicidad, abuso de drogas, explotación infantil, etc.



A partir de ese momento empezamos por la formación específica de un equipo de profesionales del campo social. De ello se hizo cargo la Fundación Hogares Claret de Colombia (dedicada desde hace 20 años al campo de las drogodependencias). Posteriormente organizamos un plan de actividades de educación de calle, para acercarnos y captar a posibles usuarios, en Condega y sus comunidades.

Tras una valoración y diagnóstico de los casos se asignaba a cada beneficiario, bien al tratamiento residencial bien al de prevención - ambulatorio. Conseguimos así empezar nuestra tarea tanto con los usuarios como con su entorno familiar y social. Contando para ello con la colaboración de la familia, los centros escolares, centros de salud, culturales, otras organizaciones de la zona, etc.

Pretendíamos lograr una repercusión de desarrollo y mejora en la comunidad.

En los años posteriores hemos conseguido que el programa esté totalmente implantado; contando con dos centros de trabajo, uno en el municipio de Condega (atención en régimen de internado y ambulatorio) y otro en la ciudad de Esteli (atención ambulatoria).



A finales del año 2.004 la Sra. Rubi Blancas, delegada de la ONU para el área de drogodependencias en Centroamérica, visitó Proyecto Hombre Castilla-La Mancha, en Guadalajara. Tras conocer nuestra forma de trabajo y al saber que ese año habíamos iniciado el proyecto de menores con PAERCONIC en Condega, nos propuso la implantación de un Centro para el tratamiento de adicciones en Managua. Posteriormente la Sra. Rubi Blancas contactó con la Dra. Alicia Duarte, delegada del Consejo Nacional de Lucha Contra la Droga (CNLCD) de Nicaragua, con el fin de proponernos el desarrollo del mencionado proyecto.



Unos meses después Modesto Salgado se reunía con los representantes de la ONUDD y del CNLCD en Nicaragua para firmar el Acuerdo de Colaboración entre las tres partes para la puesta en marcha del Centro Enlace. Dicho centro se sitúa dentro de un proyecto de la oficina de ONUDD en México, para la creación de una red centroamericana de centros de tratamiento.

En el desarrollo de estos Proyectos han colaborado también Hecesa Constructora y la Fundación Realitas.

Programa de Cocaína en Daimiel: Mayo de 2005

La misma realidad que nos había impulsado a crear este recurso en Guadalajara, existe casi en cualquier sitio donde nos asomemos. La creciente demanda y necesidad de un proyecto que de una respuesta diferente a la del Programa Base nos motiva para aprovechar los recursos y la infraestructura con la que ya contábamos en Daimiel. Y desde allí poder dar cobertura a una amplia zona geográfica, teniendo en cuenta la gran extensión que conforma Castilla-La Mancha.

Actualmente podríamos decir que el Programa está consolidado. Dentro de las muchas satisfacciones que hemos tenido, queremos destacar la relación que se establece con los familiares de los usuarios, profundamente enriquecedora. Además de los resultados que, hasta el momento, son también altamente positivos. Lo cual nos alienta y refuerza en esta continua aventura de iniciar nuevos proyectos y alternativas.

Inauguración de la nueva sede de Proyecto Hombre en Guadalajara: Diciembre de 2.006

Hace quince años empezábamos esta aventura desde cero. Sin recursos económicos y con muy poquitos recursos humanos.

El Obispo de Guadalajara, de aquellos entonces, D. Jesús Plá que había confiado plenamente en Modesto para desarrollar este “PROYECTO” nos cede también la infraestructura necesaria para poderlo llevar a cabo.

Fijamos durante todos estos años nuestra Sede en la C/ Inclusa. Estas instalaciones vieron nacer a Proyecto Hombre. Allí se han desarrollado todas las tareas de Administración, Gestión, Judiciales; así como la fase inicial del Programa Base: ACOGIDA, y los primeros años del Programa de COCAÍNA.



En el año 2.004, aunque con nostalgia, nos planteamos cambiar nuestra sede social, y dada la continuidad y proyección del Programa fijamos nuestras miras en poder conseguir un edificio propio.

En el 2.005 el Ayuntamiento de Guadalajara nos cede el terreno que necesitábamos, en Aguas Vivas, donde comenzamos a construir la nueva sede social de Proyecto Hombre Castilla La Mancha.

Hasta que definitivamente en el año 2.006 terminan las obras y en Diciembre de este mismo año conseguimos inaugurar felizmente nuestra nueva sede, en la C/ Bolívar nº 3 de Guadalajara.

En ella se desarrollan la primera fase del Programa Base (Acogida), en régimen residencial o ambulatorio. El Programa de tratamiento de Adicción a la Cocaína; Programa de Patología Dual; coordinación y supervisión del Programa de Cooperación Internacional; así como los Servicios Centrales: Dirección y Coordinación, Administración y Gestión, Secretaría General, Centro de Estudios, Coordinación y Supervisión de Voluntariado, Atención, Información y Valoración para primer diagnóstico de casos.

Programa de Patología Dual en Guadalajara: diciembre 2.006

En el tratamiento de los trastornos por uso de sustancias se ha hecho cada vez más presente la necesidad de abordar, de forma específica, a los usuarios de drogas que además presentaban algún tipo de patología psiquiátrica. En el marco de esta continúa actualización nace la idea de crear el Programa de Patología Dual, y proporcionar así una atención más adecuada a determinados perfiles.

La realidad que nos encontramos es que los recursos de la red asistencial se han visto limitados para atender a estos pacientes de manera exhaustiva. Proyecto Hombre desde su creación ha apostado siempre por completar los recursos y alternativas de la red pública, intentando llegar a aquellas poblaciones que se encontraban más desatendidas.

Es en este contexto, dónde decidimos crear un programa de tratamiento para usuarios de drogas con patología dual. Para ello diseñamos un recurso abierto y flexible que permitiera dar atención específica a las necesidades de estos pacientes, que de otra forma no estarían recibiendo.



Este recurso nace con una actitud integradora a dos bandas:

- * en primer lugar en las acciones internas con los usuarios y
- * en segundo lugar con los recursos externos de atención socio-sanitaria.

Considerando que la patología dual es un problema complejo que requiere de la actuación conjunta de los distintos actores implicados, no es posible afrontar el tratamiento de pacientes con patología dual sin la participación de : Salud Mental, UCA, FISLEM, Asociaciones de Familiares y Usuarios.

Recordando, por supuesto, que la intervención en el Centro de Patología, es sólo una parte de ese proceso, que debe implicar a todos los agentes que trabajan con este perfil de usuarios.

Durante estos meses hemos atendido a 19 personas.



Programa de Tratamiento de adicción al alcohol en Guadajajara: julio 2.007

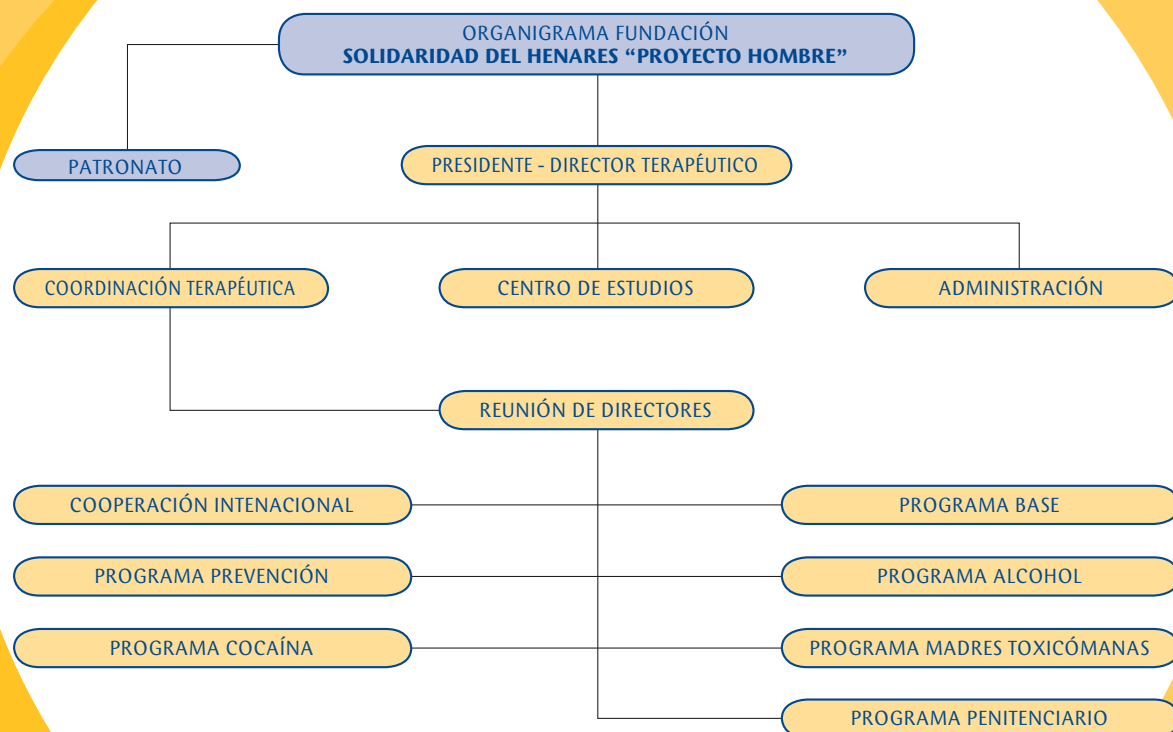
Era una demanda existente desde hace varios años, la necesidad de dar respuesta a una problemática conocida y manifiesta en nuestra región: el alcohol. Hasta este momento se habían intentado ofrecer soluciones desde el programa base, pero no había la suficiente especificidad en el tratamiento para atender eficazmente el problema.



Nace así un programa residencial de tratamiento para la adicción al alcohol, con el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

Desde el mes de julio en que se abre el programa casi hemos cubierto la capacidad del recurso, con 18 personas atendidas.

organigrama



A largo de este tiempo han trabajado en Proyecto Hombre Castilla la Mancha 144 profesionales que han aportado tanto sus conocimientos como su ilusión y compromiso personal. En la actualidad 50 personas constituyen la plantilla del Programa.

No nos olvidamos de los cerca de 100 voluntarios que han colaborado gratuita e incondicionalmente con nosotros en la tarea, sin los cuales este proyecto no tendría el mismo sentido.

mirando al futuro

- Página web: fin de 2007
- Celebración del Congreso de EuroTC:
noviembre 2007
- Ampliación del trabajo en prisiones
con la apertura de un módulo de tratamiento intrapenitenciario.

programas que
desarrollamos

Programa Base

Se trata del primer programa que comenzamos en Guadalajara, el 11 de Noviembre de 1.992

Los primeros equipos terapéuticos recibieron su formación en el programa tutor de Madrid. Tanto en la sede de Martín de los Heros como en las Comunidades Terapéuticas de Ugena y Navcarnero. Y siempre con la base teórica impartida por la Escuela Nacional de Proyecto Hombre en Aravaca.

El programa intenta dar respuesta a personas con dependencia a diferentes sustancias tóxicas, especialmente la heroína, con un alto nivel de desestructuración social y personal o que necesiten un período de distanciamiento de su entorno habitual.

Desde noviembre de 1.992 hemos atendido a un total de 1.325 personas. Han obtenido el alta terapéutica 171.

Se articula en tres fases:

Fase de Acogida

Se realiza en un tiempo aproximado de 3 meses, con la finalidad de lograr el distanciamiento de la cultura de la droga y toma de conciencia de la realidad personal; facilitando y promoviendo el proceso personal de motivación para el cambio de los usuarios, de modo que permanezcan en el tratamiento participando de forma activa en el mismo. Empezamos la toma de contacto con los apoyos familiares, implicándoles en el proceso como coterapeutas.

En las acogidas se puede realizar esta primera fase del programa tanto en régimen ambulatorio como residencial, aunque esta es la modalidad que principalmente se utiliza.

Los centros disponibles son:

Acogida de Guadalajara: Dada la realidad geográfica de nuestra Comunidad Autónoma y nuestro deseo de accesibilidad para el mayor número de personas que necesiten y soliciten nuestra atención, hasta Diciembre de 2.006 contábamos



con dos viviendas, para chicos, alternativas al seguimiento familiar o que por sentencia judicial requirieran un recurso de internado: una dependiente de Cáritas de Alcalá de Henares y otra de Proyecto Hombre con la colaboración de Cáritas de Guadalajara. La tercera vivienda con la que contábamos era para mujeres, gestionada por las Hermanas de Santa Ana.

A partir de esta fecha y desde la inauguración de nuestra nueva sede, procedimos a la clausura de estos pisos y los usuarios ya residen en nuestras nuevas instalaciones. Estas tienen capacidad para acoger a 25 personas.



Acogida de Daimiel: En régimen residencial (con capacidad para 16 usuarios) y posibilidad de ambulatorio.

Acogida de Cuenca: Información y derivación.

Centro de Información y derivación de Alcalá de Henares: Orientado a la captación y primera toma de contacto con potenciales usuarios, que facilite la realización del programa y posibilite un conocimiento de diferentes alternativas de tratamiento.

Fase de Comunidad Terapéutica

Se realiza en régimen de internado con una duración aproximada de 9 meses. El trabajo en esta fase está dirigido fundamentalmente a facilitar y promover el crecimiento personal. Esto se hace posible:





D
e
s
d
e
l
a
H
a
b
i
t
a
c
i
ó
n



- Favoreciendo la vinculación e integración en la Comunidad Terapéutica.
- Reforzando hábitos de vida saludables y socialmente responsables.
- Logrando que el usuario tome conciencia y se responsabilice de su comportamiento.
- Promoviendo la toma de conciencia y la gestión adecuada de sentimientos y emociones.
- Fomentando la experimentación e interiorización de valores.
- Formando académica y/o laboralmente a los usuarios.
- Potenciando el proceso de resocialización.
- Integrando a la familia en el proceso del usuario como factor fundamental de una adecuada adaptación.

Fase de Reinserción

Se trata del proceso final del programa de rehabilitación y se desarrolla en régimen ambulatorio en función del proceso individual.



Contamos con tres centros para el seguimiento del proceso de reinserción: Guadalajara, Daimiel (Ciudad Real) y Cuenca.

El objetivo es conseguir la autorrealización personal y la integración autónoma en el ámbito familiar, social y laboral. Así como consolidar las capacidades personales, fomentar y mantener la red social y definir un estilo de vida propio de acuerdo a su escala de valores.

Programa de tratamiento para la adicción a la cocaína

Dirigido a personas consumidoras de cocaína y/o alcohol, de carácter ambulatorio; tiene como objetivo mejorar la integración familiar, social y laboral del usuario, dotándole de las habilidades y capacidades necesarias para prevenir recaídas.

Se desarrollará en tres etapas, diferenciadas a lo largo de un año y medio aproximadamente, en las que se trabajará la deshabituación, integración en la dinámica del programa, motivación al cambio, técnicas de autocontrol, desarrollo personal y recuperación del entorno familiar y sociolaboral. La dinámica utilizada será principalmente de grupo aunque con las adaptaciones necesarias a cada caso.



Desde octubre de 2.003 las personas que han llegado a nuestro recurso han sido 181. Hasta el momento se han dado 28 altas terapéuticas.



Las tres etapas en las que se estructura son:

Fase de INTEGRACIÓN

Se trabaja la abstinencia de drogas y la concienciación sobre su problema de adicción. Duración aproximada de 6 meses.

Fase de CRECIMIENTO PERSONAL:

Se pretende explorar en las causas de la adicción realizando un trabajo de autoconocimiento. Consolidar la red social libre de drogas. Constancia en el trabajo y/o estudios. Duración aproximada de 6 meses.

Fase de AUTONOMÍA:

El objetivo es verificar que el cambio realizado en el estilo de vida es sólido, al margen de toda dependencia y con un bienestar físico, emocional y existencial. Duración aproximada de 6 meses.

Este Programa se desarrolla en los centros de:

Guadalajara: principalmente acogerá personas de la provincia y de la zona del Corredor del Henares (Madrid). Su ubicación principal será el Centro de Acogida, sito en C/ Bolarque nº 3 de Guadalajara.

Daimiel: provincia de Ciudad Real; en las mismas instalaciones de la Acogida del Programa Base, situada en C/ San Antonio nº5; atendiendo a todas las personas que lo solicitan de la provincia de Ciudad Real o de aquellas que por la distancia permiten una asistencia ambulatoria al centro.

Programa de mujeres con cargas familiares o gestantes

Programa de tratamiento para las madres

Este programa está dirigido a mujeres (y hombres en caso de solicitarlo) con niños de 0 a 3 años que estén a su cargo y/o gestantes. Se integra en el programa base con las adaptaciones necesarias.

Objetivo:

Realizar un Programa de tratamiento, de reeducación y estructuración familiar, en el que cada uno retome el rol que le corresponde; facilitando, así, el acceso a embarazadas o mujeres/hombres que debido a su condición de padres, no pueden elegir este tipo de programas sin tener que separarse de sus hijos, con la ruptura del vínculo que se debe establecer entre ellos para un mejor desarrollo de los niños en edades tempranas.

Recursos:

- Habitaciones individuales para las madres con sus hijos.
- Espacio de guardería y comedor infantil.
- Parque infantil.



Programas dirigidos a menores

Dirigidos a los hijos de las madres/padres que están realizando el programa de tratamiento y que viven con ellos en el recurso residencial. Ambos se desarrollan en la Guardería y son coordinados por profesionales especializados.

Proyecto de atención infantil

- Pretende proporcionar y adaptar los cuidados del niño a su desarrollo evolutivo; individualizando según las condiciones y edad de cada menor.
- Ofertar actividades de Ocio y Tiempo Libre que puedan ser desarrolladas por las madres/padres y sus hijos.

Siempre contando con el apoyo del Centro y con un equipo de profesionales especializados que garantizan el cuidado y seguimiento de los menores.



Proyecto de educación infantil

- Procura, siempre a través de una atención individualizada y en función de las necesidades especiales de cada niño, potenciar un desarrollo global/ adecuado del menor.

Dicho Proyecto trabaja en las siguientes áreas de intervención:

- Área Motora
- Área Cognitiva
- Área Social y Cognitiva y de Comunicación
- Área de Identidad y Autonomía.

Programa de patología dual

Destinado a personas mayores de edad que sufren una doble patología: adicción a drogas y otro trastorno psiquiátrico.

Es un programa que se desarrolla en régimen ambulatorio con el objetivo de generar un proceso de cambio en los usuarios, con el fin de llevar una vida más autónoma y adecuada al contexto donde deseen vivir.



Se desarrolla en tres etapas:

- Evaluación y diagnóstico
- Estrategias para el cambio
- Finalización de la intervención en el centro

Se trabaja combinando tanto de forma grupal como individual, y siempre en coordinación con la Red de Salud Mental.

La duración del programa se estima en 10 meses, pero variará en función del perfil y necesidades del usuario.



El centro dónde se ubica este tratamiento está situado en Guadalajara, por lo que el ámbito de actuación es provincial.

Programa de tratamiento de adicción al alcohol



Los destinatarios son personas con problemas específicos de adicción al alcohol.

El objetivo del programa es promover el proceso personal de motivación al cambio, para que a través del autoconocimiento y el crecimiento personal se logre la rehabilitación y reinserción en el ámbito familiar, social y laboral de las personas en tratamiento, previniendo futuras recaídas.

Se trata de un programa que tras un breve período de valoración y diagnóstico se desarrolla durante unos seis meses, en régimen de internado y otros nueve meses de forma ambulatoria para apoyar el logro de una adecuada reinserción e integración sociolaboral.

El centro se ubica en Guadalajara, aunque atiende a cualquier persona de Castilla La Mancha y la zona del Corredor del Henares.



Programa penitenciario

Colectivo al que se dirige:

Reclusos drogodependientes que lo soliciten y cuyas condiciones de condena lo permitan.

Los objetivos son:

- Conseguir la máxima motivación hacia el abandono del consumo.
- Atención a reclusos dentro del centro penitenciario.
- Informar a los internos de distintas opciones encaminadas al no consumo y objetivos intermedios.
- Realizar las gestiones oportunas, en coordinación con las diferentes Juntas de tratamiento, para conseguir el cumplimiento de la pena en P.H. (unidad extrapenitenciaria) según el art. 182.1.
- Potenciar el contacto familiar, orientando a las familias en las diferentes posibilidades y alternativas que se pueden ofertar.
- Colaborar en la toma de conciencia de la situación jurídico – penal y apoyar el trabajo de asunción de responsabilidades frente a las conductas delictivas.

Dentro del Centro Penitenciario la intervención terapéutica se divide en dos momentos:

- 1º: Captación y motivación de los reclusos para iniciar tratamiento y abandonar el consumo,
- 2º: Preparación y motivación para la salida hacia la unidad de cumplimiento extrapenitenciario (Centros de Acogida de Proyecto Hombre), favoreciendo la continuidad de los procesos.

Esta labor se realiza con los Centros Penitenciarios de Madrid II(Meco), Cuenca, Herrera de la Mancha (Ciudad Real), Ocaña I y II (Toledo) y Albacete.



Programa de prevención

Desde el año 2.000 venimos trabajando en el campo de la Prevención. A lo largo del año 2.006 hemos continuado con el Programa de Prevención Escolar y Familiar “Entre Todos”.

Dirigido a jóvenes de 1º, 2º y 3º de la ESO y a sus familias, incluyendo la formación y participación de los profesores que lo imparten en colaboración con los Técnicos de P.H.



Han participado en este programa 22.823 alumnos de Castilla la Mancha y 886 profesores. No podemos olvidar la implicación de los familiares de los alumnos, cuya participación es fundamental para el adecuado desarrollo y logro de los objetivos del programa.

Objetivos:

- Desarrollar habilidades personales que contribuyen a enriquecer el desarrollo integral del adolescente, para prevenir conductas antisociales y peligrosas para la salud.
- Implicar a todos los agentes que intervienen en el desarrollo del adolescente (técnicos de prevención, profesores, alumnos y familia) en la labor educativa de la prevención.

Proyecto de Acogida Encuentro Reinserción Condega Nicaragua (PAERCONIC)

Desde su inicio en Julio de 2.004 y hasta la actualidad, el Proyecto de Cooperación entre Proyecto Hombre Castilla – La Mancha y la Asociación PAERCONIC, financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se encuentra totalmente consolidado.

Este programa está orientado a adolescentes de ambos sexos con edades comprendidas de los 13 a los 18 años, que presenten problemática de drogodependencias o de exclusión social. La atención se da en régimen ambulatorio o de internado, dependiendo del perfil de los usuarios.

El programa de tratamiento consta de tres fases:

Fase de Acogida

Es un tiempo de adaptación al programa en el cual el usuario, asimila y acepta las normas del centro, se adecua a su entorno y al tratamiento. El tiempo estimado de duración es de dos meses.

Fase de Encuentro

En esta etapa el trabajo emocional, familiar y conductual se intensifica. El tiempo estimado de duración es de diez meses.



Fase de Reinserción

Realiza un trabajo de inserción familiar, social, formativa o laboral. Con esta etapa se finaliza el proceso de rehabilitación. El tiempo estimado de duración es de diez meses

Programa de Prevención

Objetivos:

- Evitar que el usuario llegue al extremo del consumo de sustancias psicoactivas u otras conductas de exclusión social.



- Brindar atención esmerada durante el tiempo que este fuera de las actividades productivas propias.
- Capacitarles en talleres formativos.

El tiempo estimado de duración de adaptación al recurso y participación en las diversas actividades es de diez meses aproximadamente.

En la actualidad tenemos dos centros de trabajo, uno en el municipio de Condega (atención en régimen de internado y ambulatorio) y otro en la ciudad de Esteli (atención ambulatoria).





servicios de apoyo al tratamiento

Contamos además con otros programas, que se desarrollan de forma transversal, en el transcurso del programa terapéutico. Cada usuario hace uso de ellos según su condición, necesidad e intereses.

Son los siguientes:

Apoyo Jurídico

Servicio creado para informar, orientar y asesorar a los usuarios desde el punto de vista de la situación jurídico-penal en la que se encuentren, tratando aspectos jurídicos, penales, civiles y laborales desde el momento que llegan al centro hasta la finalización del tratamiento.

Así mismo pretende favorecer la continuidad de los procesos de rehabilitación y apoyar el trabajo de asunción de responsabilidades frente a las conductas delictivas.



Educación para la Salud y Asistencia Médica

La educación para la salud se lleva a cabo de una forma integrada dentro del proceso rehabilitador, para lo cual se desarrollan actividades de seguimiento y cuidado personal, médicas y de promoción de la salud.

Educación de Adultos

Como parte de la promoción de la educación y formación integral de la persona, se realiza este trabajo a lo largo de las distintas fases del programa.



Las ofertas educativas que se establecen son:

- Enseñanzas iniciales:
 - Nivel I alfabetización
 - Nivel II consolidación de conocimientos.
- Enseñanzas dirigidas a la obtención del Graduado Escolar.
- Formación para preparación de pruebas libres FPI y pruebas de Acceso a la Universidad.
- Carnet de conducir.

Inserción Socio Laboral

Ofertado a los usuarios a lo largo del proceso y especialmente en la última fase del programa terapéutico.

Las actividades son:

- Cursos de capacitación laboral organizados a través de convenios con otras entidades (SEPE-CAM).
- Taller de empleo
- Taller de informática básica

Voluntariado

Entendemos la labor del voluntariado como fundamental en el sentido de transmisión de valores de solidaridad, gratuidad, voluntariado, apoyo y altruismo a los residentes.

Entre las actividades realizadas destacamos el trabajo en el programa de familias, guardería, recurso residencial para madres y una valiosa colaboración en actividades de acompañamiento a los residentes de Acogida.



centro de estudios

Se trata de un equipo de trabajo que se dedica a diferentes tareas:

- Realización de un programa cultural y educativo integrado.
 - Investigación y Evaluación
- Creación y Diseño de nuevos Programas
 - Coordinación terapéutica
 - Secretaría y archivo
 - Biblioteca y Hemeroteca
 - Fondo Documental
- Realización de publicaciones y material divulgativo del programa
- Relación con los medios de comunicación y revista "Proyecto" de Proyecto Hombre.
 - Formación permanente del equipo.

Administración y Gestión

Este departamento es responsable de la gestión general de la entidad en lo que se refiere a aspectos económicos, administrativos y laborales. Se encarga también de la búsqueda de recursos humanos y económicos a través de la gestión de convenios y subvenciones con distintas entidades e instituciones.

